

La Secretaría de Educación Pública a través de la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y de la Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, la Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio, y la Dirección de Formación Continua, de conformidad con lo establecido en el Proyecto Educativo del Gobierno del Estado de Jalisco, con fundamento en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 12 de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

CONVOCA

A los Jefes de Sector, Supervisores, Asesores Técnicos Pedagógicos, personal con funciones de Dirección y Docentes que laboran en los niveles de educación básica de escuelas públicas en el Estado de Jalisco que deseen actualizar sus conocimientos y fortalecer su práctica, a participar activamente en el taller "Diseño de recursos multimedia para docentes digitales nivel medio" de acuerdo a las siguientes:

BASES

Cuando, en la presente convocatoria se mencione de manera genérica a los participantes y docentes, entre otros, se considerará dentro de la misma, a las y los participantes, a las y los docentes; por lo que estas menciones plasmadas en un género se refieren, sin distinción alguna, a todas las personas físicas de todos los géneros, sin preferencia ni discriminación alguna.

I. PARTICIPANTES.

Podrán participar:

- Jefes de sector.
- Supervisores.
- Asesores técnicos pedagógicos.
- Personal con funciones de dirección.
- Docentes

II. PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA.

El curso denominado "Diseño de recursos multimedia para docentes digitales nivel medio", tiene como objetivo que las y los docentes integren imágenes interactivas y video-cuestionarios como recursos didácticos para enriquecer el proceso educativo, a través de la formación, acompañamiento y experimentación con metodologías innovadoras.

Es de carácter gratuito y se desarrollará en 20 horas en una modalidad en línea, por medio de una plataforma educativa y sesiones sincrónicas, los sábados a través de transmisiones en vivo

de YouTube de 8:00 a 11:00 am.

III. REQUISITOS PARA EL REGISTRO.

- Los interesados deberán registrarse en el siguiente link y llenar con los siguientes datos solicitados: https://bit.ly/3qEna5h
- 2. Estar activo en el nivel que ostenta su perfil en educación básica y en centros escolares públicos en el Estado de Jalisco.
- 3. Contar con:
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
 - Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Clave de Centro de Trabajo (C.C.T.).
 - Correo electrónico institucional.
 - Tiempo para su realización.
 - Tener disposición y compromiso para culminar el taller.

IV. FECHAS PARA LA INSCRIPCIÓN Y DURACIÓN DEL

- El periodo de inscripción será a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerá abierta hasta el 16 de septiembre del 2023 (Primera jornada) y del 30 de octubre al 06 de noviembre del 2023 (Segunda jornada).
- El inicio del taller (primera jornada) será del 23 de septiembre y (segunda jornada) el 11 de noviembre del 2023.

- 3. El cierre del taller (primera jornada) será el 28 de octubre y (segunda jornada) el 16 de diciembre del 2023.
- Al concluir el taller, deberá de contestar una encuesta de satisfacción con la finalidad de retroalimentar el programa formativo, requisito indispensable para emitir una constancia de participación.
- 5. Una vez evaluados los productos del taller y entregada la encuesta se emitirá la constancia de participación.

V. MESA DE AYUDA.

En caso de tener dificultades en la inscripción, o en el proceso de la realización del taller favor de enviar un correo electrónico a la siguiente dirección:

<u>profesionalizacion.docente@formacion.se.jalisco.gob.mx.</u> especificando la situación y será atendido en la mayor brevedad.

O acudir al departamento de Base de Datos y Diseño Institucional de la Dirección de Formación Continua, ubicada en Av. Ávila Camacho 1015, Colonia Miraflores, Teléfono 30 30 59 56 ext. 56028. Guadalajara, Jalisco.

VI. CONSIDERACIONES GENERALES.

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y en caso, de tener incidencia con la Dirección de Formación Continua, serán resueltos por la misma Dirección.
- 2. En caso de que no se concluya el taller no se podrá emitir la constancia.

VII. QUEJAS Y DENUNCIAS.

Cualquier aspirante tendrá derecho a presentar quejas y denuncias que puedan dar lugar al establecimiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, ante las instancias correspondientes, ya sea por el incumplimiento de las disposiciones

contenidas en la presente convocatoria o ante la presunción de la realización de conductas contrarias a la normatividad que resulte aplicable.

Podrá realizar dicha queja o denuncia de forma directa (oral) y (escrito) ante la Contraloría del Estado: tel. 800 4663786, (33) 36681613, ext. 50704. 50709 y 50712. Correo electrónico: quejasydenunciasce@jalisco.gob.mx

Domicilio: Av. Vallarta No. 1252 esquina Atenas, col. Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco C.P. 45160

VIII. EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.

La selección de personas destinatarias de las convocatorias emitidas por la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco se realiza mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, trasparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad y se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física. La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco deberá observar en la selección de personas en la presente convocatoria, los principios de equidad y no discriminación, particularmente cuidando la equidad de género.

IX. CAUSALES DE NO SELECCIÓN.

- Solicitud de inscripción fuera de tiempo de la vigencia de registro de la presente convocatoria.
- Falsedad o alteración de los datos presentados en el registro.

X. VIGENCIA.

La presente convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el 07 de noviembre del 2023.

XI. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en la base de datos personales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y de acuerdo al aviso de privacidad, que puede consultar, en el siguiente link:

https://portalsej.jalisco.gob.mx/home/aviso-de-privacidad-2/

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados único y exclusivamente para los fines y objetivos por los que fueron entregados por su titular a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en la convocatoria". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE JALISCO",
Guadalajara, Jalisco a 25 agosto del 2023

JUAN CARLOS FLORES MIRAMONTES SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

